

Llegavan cada dia nuevas Cartas de las Ciudades, con proposiciones poco reverentes: Lamentavase Castilla, de que se facassen sus Cortes à Galicia. Estava zeloso el Rey, de que pesasse mas el Imperio: andava mezclada con protestas la obediencia: y finalmente se iba derramando poco à poco en los animos la semilla de las Comunidades. Todos amavan al Rey, y todos le perdian el respeto: sentian su ausencia, lloravan su falta; y este amor natural, convertido en pafsion, ò mal administrado, se hizo brevemente amenaza de su Dominio. Resolvió apresurar su Jornada, por apartarse de las quejas; y la executò, creyendo bolver con brevedad, y que no le seria dificultoso corregir despues aquellos malos humores, que dexava movidos. Así lo consiguió; pero respectando los altos motivos, que le obligaron à este Viage, no podemos dexar de conocer, que se aventurò à gran perdida; y que, à la verdad, haze poco por la salud, quien se fia del exceso, en suposicion de que avrà remedios, quando llegue la necesidad.

Quedò remitida (por estos embarazos) la instancia de Cortès al Cardenal Adriano,

Nuevas inquietudes en Castilla.

Que apresuraron el Viage del Emperador

Aventura da resolucion.

Remitefe al Cardenal Adriano la instancia de Cortès.

y à la Junta de Prelados, y Ministros, que le avian de aconsejar en el Gobierno, durante la ausencia del Emperador: con orden, para que, oyendo al Consejo de Indias, se tomasse medio en las pretensiones de Diego Velazquez, y se diese calor al descubrimiento, y Conquista espiritual de aquella Tierra; que ya se iba dexado conocer por el nombre de Nueva España.

Presidia en este Consejo (formado pocos dias antes) Juan Rodriguez de Fonseca, Obispo de Burgos, y concurrían en él Hernando de Vega, Señor de Grajal, Don Francisco Zapata, y Don Antonio de Padilla, del Consejo Real, y Pedro Martir de Angleria, Protonotario de Aragon. Tenia el Presidente gran suposicion en las materias de las Indias; porque las avia manejado muchos dias, y todos cedían à su autoridad, y à su experiencia. Favorecia con descubierta voluntad à Diego Velazquez, y pudo ser, que le hiziesse fuerza su razon, ò el concepto, en que le tenia; que Bernal Diaz del Castillo refiere las causas de su pafsion con indecencia, y prolixidad; pero tambien dize lo que oyò, y seria mucho menos, ò no seria. Lo que no se puede negar es, que perdió mu-

Favorece à Velazquez el Obispo de Burgos.

Sus informes contra Cortès.

mucho en sus informes la causa de Cortès, y que diò mal nombre à su Conquista; tratandola como delito de mala consecuencia. Representava, que Diego Velazquez, segun el Titulo que tenia del Emperador, era Dueño de la Empresa; y segun justicia, de los mismos medios, con que se avia conseguido: ponderava lo poco, que se podia fiar de vn hombre rebelde à su mismo superior: y lo que se devian temer, en Provincias tan remotas, estos principios de sedicion: protestava los daños; y vltimamente cargò tãto la mano en sus representaciones, que pudo en cuydado al Cardenal, y à los de la Junta. No dexavan de conocer, que se afectava, con sobrado fervor, la razon de Diego Velazquez; pero no se atrevian à resolver negocio tan grave, contra el parecer de vn Ministro tan graduado; ni tenían por conveniente desconfiar à Cortès, quando estava tan arrestando, y en la verdad se le devia vn Descubrimiento tanto mayor, que los passados. Cuyas dudas, y contradiciones fueron retardando la resolucion de modo, que bolvió el Emperador de su Jornada, y llegaron segundos Comissarios de Cortès, primero que se to-

Ponen en cuydado al Cardenal.

Dilatan la resolucion.

masse acuerdo en sus pretensiones. Lo mas que pudieron conseguir Martin Cortès, y sus Compañeros fue, que se les mandassen librar algunas cantidades, para su gasto, sobre los mismos efectos, que tenían embargados en Sevilla; con cuya moderada subvencion estuvieron dos años en la Corte; siguiendo los Tribunales como pretendientes desvalidos: hecho esta vez negocio particular el interes de la Monarquia, de quantas fue en hazer se causa publica los intereses particulares.

CAPITULO II.

PROCURA MOTEZUMA desviar la Paz de Tlascala: vienen los de aquella Republica à continuar su instancia; y Hernan Cortès executa su marcha, y haze su Entrada en la Ciudad.

EN el discurso de los seis dias, que se detuvo Hernan Cortès en su Alojamiento, para cumplir con los Mexicanos, se conociò, con nuevas experiencias, el afecto con que deseavan la Paz los de Tlascala; y quanto se zelavan de los officios, y diligencias de Motezuma: llegaron dentro del plazo señalado los Embaxadores, que se

Vanas diligencias de Martin Cortès, y sus Compañeros.

Llegan nuevos Embaxadores de Motezuma

esperavan; y fueron recibidos con la urbanidad acostumbra-
brada. Venian seis Cavalleros de la Familia Real, con luzido acompañamiento, y otro presente de la misma calidad, y poco mas valor, que el pasado. Habló el vno de ellos, y (no sin aparato de palabras, y exageraciones) ponderó: Quanto deseava el Supremo Emperador (y al dezir su nombre, hizieron todos vna profunda humiliacion) ser Amigo, y Confederado del Principe grande, à quien obedecian los Españoles: cuya Magestad resplandecia tanto en el valor de sus Vassallos; que se hallava inclinado à pagarle todos los años algun Tributo; parti-
Partidos, que ofrecieron.
riendo con él las riquezas, de que abundava; por que le tenia en gran veneracion, considerandole Hijo del Sol, ò por lo menos Señor de las Regiones felicissimas, donde nace la Luz; pero que avia de preceder à este ajustamiento dos condiciones. La primera, que se abstuviesen Hernan Cortés, y los suyos de confederarse con los de Tlascála: pues no era bien, que hallandose tan obligados de sus dadivas, se biziesen Parciales de sus Enemigos. Y la segunda, que se acabassen de persuadirse, à que no era posible, ni puesto en razon, el intento de passar à Mexico: por que segun las leyes de su Imperio, ni él podia dexarse ver de Gentes Estrangeras, ni sus Vassallos

lo permitirian: que considerassen bien los peligros de ambas temeridades: porque los Tlascaltécas eran tan inclinados à la traicion, y al latrocinio, que solo tratarian de asegurarlos, para vengarse de ellos, y aprovecharse del oro, con que los avia enriquecido: y los Mexicanos tan zelosos de sus Leyes, y tan mal acondicionados, que no podria reprimir los su autoridad, ni los Españoles quejarse de lo que padeciesen, tantas vezes amonestados de lo que aventuraván.
De este genero fue la oracion del Mexicano, y todas las Embaxadas, y diligencias de Motezuma, paravan en procurar, que no se le acercassen los Españoles. Miravallos con el horror de sus presagios; y fingiendose la obediencia de sus Dioses, hazia Religion de su mismo desaliento. Suspendió Cortés, por entonces, su respuesta, y solo dixo: Que seria razon, que descanassen de su Jornada, y que los despacharia brevemente. Deseava, que fueffen testigos de la Paz de Tlascála, y mirò tambien à lo que importava detenerlos, porque no se despachasse Motezuma con la noticia de su resolucion, y tratasse de ponerse en defensa; que ya se sabia su desprevenicion, y no se ignorava la facilidad, con que podia convocar sus Exercitos.

Dic-

Vienen los Tlascaltécas en forma de Senado.

Con grande aparato.

Magiscatzin como mas Antiguo.

Suspende Cortés la respuesta.

Adelantase Xicotencal el Ciego.

Dieron tanto cuy dado en Tlascála estas Embaxadas, à que atribuian la detencion de Cortés, que resolvieron los del Gobierno (por vltima demostracion de su afecto) venir al Quartel en forma de Senado, para conducirle à su Ciudad; ò no bolver à ella, sin dexar enteramente acreditada la sinceridad de su trato, y desvanecidas las negociaciones de Motezuma.
Era solemne, y numeroso el acompañamiento, y pacifico el color de los Adornos, y las Plumas. Venian los Senadores en Andas, ò Sillas portatiles, sobre los ombros de Ministros inferiores; y en el mejor lugar Magiscatzin (q favoreció siempre la causa de los Españoles) y el Padre de Xicotencal, Anciano venerable, à quien avia quitado los ojos la vejez; pero sin ofender la cabeza, pues se conservava todavia con opinion de Sabio entre los Consejeros. Apearonse, poco antes de llegar à la Casa, donde los esperaba Cortés; y el Ciego se adelantò à los demás, pidiendo, à los que le cõducian, que le acercassen al Capitan de los Orientales. Abrazòle con extraordinario contento, y despues le aplicava por diferentes partes el tacto, como

quien deseava conocerle; fupliendo con las manos el defecto de los ojos. Sentaronse todos, y à ruego de Magiscatzin habló el Ciego en esta sustancia.
Habla por el Senado.
La, Valeroso Capitan (seas, ò no, del genero mortal) tienes en tu poder al Senado de Tlascála; vltima señal de nuestro rendimiento. No venimos à disculpar el yerro de nuestra Nacion, sino à tomarle sobre nosotros; fiando à nuestra verdad tu desenojo. Nuestra fue la resolucion de la Guerra; però tambien ha sido nuestra la determinacion de la Paz. Apresurada fue la primera, y tarda es la segunda; pero no suelen ser de peor calidad las resoluciones mas consideradas; antes se borra con trabajo, lo que se imprime con dificultad; y puedo assegurar, que la misma detencion nos diò mayor conocimiento de tu valor, y profundo de los cimientos de nuestra constancia. No ignoramos, que Motezuma intenta disuadirte de nuestra Confederacion: escuchale como à nuestro Enemigo; sino le considerares como Tirano; que ya lo parece, quien te busca para la su razon. Nosotros no queremos que nos ayudes contra él, que para todo lo que no eres tu, nos bastan nuestras Fuerzas: solo sentiremos, que fies tu seguridad de sus ofertas, por que conocemos sus artificios, y

M ya

maquinaciones: y acá en mi ceguedad se me ofrecen algunas luzes, que me descubren desde lejos, tu peligro. Puede ser que Tlascála se haga famosa en el Mundo por la defensa de tu razón; pero dexemos al tiempo tu desengaño, que no es vaticinio lo que se colige facilmente de su Tirania, y de nuestra fidelidad. Ya nos ofreciste la Paz; sino te detiene Motezuma, que te detiene? Porque te niegas á nuestras instancias? Porque dexas de honrar nuestra Ciudad con tu presencia? Resueltos venimos á conquistar, de vna vez, tu voluntad, y tu confianza; ó poner en tus manos nuestra libertad: elige, pues, de estos dos Partidos, el que mas te agradece, que para nosotros nada es tercero entre las dos fortunas, de tus Amigos, ó tus Prisioneros. Así concluyó su Oracion el Ciego venerable: porque no faltasse algun Apio Claudio en este Consistorio, como el otro, que oró en el Senado contra los Epirotas: y no se puede negar, que los Tlascaltécas eran hombres de mas que ordinario discurso, como se ha visto en su Gobierno, Acciones, y Razonamientos. Algunos Escritores, poco afectos á la Nacion Española, tratan á los Indios como Brutos incapazes de

noq nld-H
obuare 2 lo

Los Tlascaltécas hombres de razon, y eloquencia.

razon, para dar menos estimacion á su Conquista. Es verdad que se admirayan con simplicidad de ver hombres de otro genero, color, y traje: que tenian por monstruosidad las barbas (accidente, que negó á sus rostros la Naturaleza:) que davan el oro por el vidrio: que tenian por Rayos las Armas de fuego, y por Fieras los Cavallos; pero todos eran efectos de la novedad, que ofenden poco al entendimiento: porque la admiracion, aunque suponga ignorancia, no supone incapacidad; ni propriamente se puede llamar ignorancia la falta de noticia. Dios los hizo Racionales, y no por que permitió su ceguedad, dexò de poner en ellos toda la capacidad, y dotes naturales, que fueron necesarios á la conservacion de la Especie; y debidos á la perfeccion de sus obras. Bolvamos, empero, á nuestra Narracion; y no autorizemos la calúnia, sobrando en la defensa. No pudo resistir Hernan Cortés á esta demonstracion del Senado, ni tenia ya que esperar, aviendose cumplido el termino, que ofreció á los Mexicanos; y así respondió con toda estimacion á los Senadores, y los hizo regalar con algu-

no se devé
tratar los
Indios como
Brutos.

La admiracion, no es ignorancia.

Vienen de Tlascála Indios de carga.

Responde Cortés al Senado.

Applausos á la Entrada.

gunos presentes; dexando acreditar con ellos su agrado, y su confianza. Fue necesario persuadirlos con resolucion, para que se bolviessen: y lo consiguió; dandoles palabra de mudar luego su Alojamiento á la Ciudad; sin mas detencion, que la necesaria para juntar alguna Gente de los Lugares vezinos, que conduxesse la Artilleria, y el Bagage. Acetaron ellos la palabra, haziendosela repetir con mas afecto, que desconfianza, y partieron contentos, y assegurados: tomando á su cuenta la diligencia de juntar, y remitir los Indios de carga, que fuesen menester; y apenas rayó la primera luz del dia siguiente, quando se hallaron á la puerta del Quartel quinientos Tamenes tan bien industriados, que competian sobre la carga: haziendo pretension de su mismo trabajo. Tratòse luego de la marcha; puso se la Gête en Esquadron; y dando su lugar á la Artilleria, y al Bagage, se fue siguiendo el camino de Tlascála, con toda la buena ordenanza, prevencion, y cuidado, que observava siempre aquel pequeño Exercito: á cuya rigurosa disciplina se devió mucha parte de sus operaciones. Estava la Campana,

Vienen de Tlascála Indios de carga.

Vienen de Tlascála Indios de carga.

Marcha el Exercito á Tlascála.

Concurso de los Indios en el camino.

Recibimiento del Senado.

Applausos á la Entrada.

por ambos lados, poblada de innumerables Indios, que salian de sus Pueblos á la novedad; y eran tantos sus gritos, y ademanes, que pudieran passar por clamores, ó amenazas de las que vsavan en la Guerra, sino dixera Doña Marina, que vsavan tambien de aquellos alaridos en sus mayores fiestas; y que, celebrando á su modo la dicha, que avian conseguido, victoreavan, y bendecian á los nuevos Amigos; con cuya noticia se llevó mejor la molestia de las vezes; siendo necesaria entonces la paciencia para el aplauso. Salieron los Senadores largo trecho de la Ciudad, á recibir el Exercito, con toda la ostentacion, y pompa de sus Funciones publicas, asistidos de los Nobles, que hacian vanidad, en semejantes casos, de autorizar á los Ministros de su Republica. Hizieron, al llegar, sus reverencias; y sin detenerse, caminaron delante; dando á entender, con este apresurado rendimiento, lo que dexavan adelantar la marcha, ó no detener á los que acompañavan. Al entrar en la Ciudad, resonaron los victores, y aclamaciones con mayor estruendo; porque se mezcla-

va con el grito popular la musica dissonante de sus Flautas, Atabalillos, y Boeinas. Era tanto el concurso de la Gente, que trabajaron mucho los Ministros del Senado en concertar la muchedumbre, para desembarazar las Calles. Arrojaván las Mujeres diferentes flores sobre los Españoles, y las mas atrevidas, o menos recatadas, se acercavan hasta ponerlas en sus manos. Los Sacerdotes arrastrando las Ropas Talarres de sus Sacrificios, salieron al passo con sus brazerillos de Copal; y sin saber que acertavan, significaron el aplauso con el humo. Dexavase conocer en los semblantes de todos, la sinceridad del animo; pero con varios afectos: porque andava la admiracion, mezclada con el contento; y el alborozo, templado con la veneracion. El Alojamiento, que tenian prevenido, con todo lo necesario para la comodidad, y el regalo, era la mejor Casa de la Ciudad, donde avia tres, o quatro Patios muy espaciosos, con tantos, y tan capaces Apofentos, que consiguió Cortès, sin dificultad, la conveniencia de tener vnida su Gente. Llevò consigo à los Embaxadores de Motezuma, por mas que lo re-

Quatro Ba- rrios.

Sinceridad de los Tlascalcas.

Alojamiento de Cortès

Llevò Cortès consigo à los Embaxadores de Motezuma

fistieron; y los alojò cerca de sí: porque iban asegurados en su respecto, y estavan temerosos de que se les hiziesse alguna violencia. Fue la entrada, y vltima reduccion de Tlascala en veinte y tres de Setiembre del mismo año de mil y quinientos y diez y nueve. Dia en que los Españoles configuieron vna Paz con circunstancias de Triumpho: tan durable, y de tanta consequencia para la Conquista de Nueva España, que se conservan oy en aquella Provincia diferentes prerrogativas, y esempciones, obtenidas en remuneracion de aquella primera constancia. Honrado monumento de su antigua fidelidad.

Privilegios de Tlascala.

CAPITULO III.

DESCRIVASE LA CIUDAD de Tlascala: que exanse los Senadores de que anduvissen armados los Españoles, sintiendo su desconfianza; y Cortès los satisfice, y procura reducir à que dexen la Idolatria.

ERA entonces Tlascala vna Ciudad muy populosa, fundada sobre quatro Eminencias poco distantes, que se

Descripción de Tlascala.

se prolongavan de Oriente à Poniente, con desigual magnitud; y fiadas en la natural fortaleza de sus Peñascos, contenian en sí los Edificios: formando quatro Cabezeras, o Barrios distintos, cuya division se vnía, y comunicava por diferentes calles de paredes gruesas, que servian de Muralla. Governavan estas Poblaciones con Señorío de Vassallage, quatro Caziques, descendientes de sus primeros Fundadores, que pendian del Senado, y ordinariamente concurrían en él; pero con sujecion à sus ordene: en todo lo politico, y segundas instancias de sus Vassallos. Las casas se levantavan moderadamente de la Tierra, porque no usavan segundo techo: su fabrica, de piedra, y ladrillo; y en vez de Texados, Azulejos, y Corredores. Las Calles angostas, y torcidas, segun conservava su dificultad la aspereza de la Montaña: Extraordinaria situacion, y Arquitectura, menos à la comodidad, que à la defensa.

Quatro Ba- rrios.

Sus Edificios.

Su latitud, y longitud.

Tenia toda la Provincia cinquenta leguas de circunferencia; diez su longitud de Oriente à Poniente; y quatro su latitud de Nor-

te à Sur. Pais montuoso, y quebrado, pero muy fertile, y bien cultivado en todos los Parages, donde la frecuencia de los Riscos dava lugar al beneficio de la Tierra. Confinava, por todas partes, con Provincias de la Faccion de Motezuma; solo por la del Norte, cerrava, mas que dividia sus limites, la Gran Cordillera, por cuyas Montañas inaccesibles se comunicavan con los Otomies, Totonagues, y otras Naciones Barbaras de su Confederacion. Las Poblaciones eran muchas, y de numerosa vezindad. La Gente inclinada, desde la niñez, à la supersticion, y al exercicio de las Armas: en cuyo manejo se imponian, y habilitavan con emulacion; hiziesse los montarazes el Clima, o valientes la necesidad. Abundavan de Maiz; y esta semilla respondia tan bien al sudor de los Villanos, que diò à la Provincia el nombre de Tlascala: voz, que en su lengua es lo mismo, que Tierra de Pan. Avia frutas de gran variedad, y regalo; cazas de todo genero, y era vna de sus fertilidades: la Cochinilla, cuyo uso no conocian, hasta que le aprendieron de los Españoles. Devióse de llamar así

Sus Confines.

Inclinacion de los Naturales.

Su fertilidad.

La Cochinilla.